

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas treinta minutos, en el local de la compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.** ubicada en la Urbanización "Santa Leonor" Mz. 2 Solar 7-A, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.** compañía **HOLDING GGMZ CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General la señora Galicia Guadalupe Mejía Zevallos, poseedora de 3'120.000 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, compañía **HOLDING OSM CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Carlos Oswaldo Cueva Mejía, poseedora de 960.000 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, compañía **HOLDING FCM CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Fernando Enrique Cueva Mejía, poseedora de 960.000 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, y compañía **HOLDING ACCM CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General la señora Andrea Carolina Cueva Mejía, poseedora de 960.000 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito de la Compañía, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.-)** Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, Comisario de la compañía y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2018; **2)** Conocer sobre la Reelección del Comisario principal de la empresa para el año 2019; **3)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2018, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico; y, **4)** Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019.- Cabe indicar que al ser Junta Universal no se requiere de convocatoria por prensa. Los informes del Administrador, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, así como el Estado de Situación Financiera y sus resultados del año 2018 han estado y estarán a disposición de los señores accionistas tal

como lo dispone la Ley. Los señores accionistas designan como Presidenta Ad-Hoc de la Junta a la señora Abogada Karina Aguirre Romo Leroux y como Secretaria Ad-Hoc, la señora Abogada Olga Tacle Ramos. La señora Presidente dispone que la señora Secretaria de la Junta elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía, y se corroboró con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico, razón por la que la señora Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre **el primer punto del orden del día**, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, Comisario de la compañía y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2018. Toma la palabra la señora Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario y de los Auditores Externos correspondiente al indicado ejercicio económico, todos los informes son aprobados por la Junta por unanimidad de votos. La señora Presidente dispone que se entre a conocer y resolver sobre **el segundo punto del orden del día**, esto es, Conocer sobre la Reelección del Comisario principal de la empresa para el año 2019. Lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad de votos, resolviendo que se Reelige al señor Ingeniero Julio Barrera Villagómez como Comisario Principal para el año 2019. Se dispone que se entre a conocer sobre **el tercer punto del orden del día**, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2018, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. Se procede a explicar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2018, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la compañía durante este ejercicio. En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de U.S. \$21,961.37 (VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO 37/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a este respecto la Junta resuelve por unanimidad resolver el destino de las utilidades de la siguiente manera: para la Reserva Legal, U.S. \$2,196.14 (DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS 14/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), quedando una utilidad por el valor de U.S.\$19,765.24 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO 24/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) valor que queda a disposición de los accionistas en la proporción que corresponda, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta. La señora Presidente

solicita que se entre a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, la Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019. Finalmente la Junta General decide por unanimidad delegar a la Gerente General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2019 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta. Después de leído los puntos del orden del día, la Junta resolvió aprobarlos por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar la señora Presidenta Ad-Hoc, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica.---- f) HOLDING GGMZ CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General la señora Galicia Guadalupe Mejía Zevallos, ACCIONISTA; f) HOLDING OSM CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General el señor Carlos Oswaldo Cueva Mejía, ACCIONISTA; f) HOLDING FCM CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General el señor Fernando Enrique Cueva Mejía, ACCIONISTA; f) HOLDING ACCM CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General la señora Andrea Carolina Cueva Mejía, ACCIONISTA; f) AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; f) AB. OLGA TACLE RAMOS, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-----

**Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía Servicio de Administración de Bienes Dibiens S.A., Guayaquil, 22 de Abril de 2019**



**AB. OLGA TACLE RAMOS  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

---